

REVESTCECARSA S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014

1. Información general

REVESTCECARSA S.A. es una sociedad anónima radicada en Ecuador, se constituyó según escritura pública de fecha 1 septiembre de 2008 de la Notaría cuadragésima del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 6 de octubre de 2008, número 3640, tomo 139.

OBJETO SOCIAL La empresa tiene como actividades principales son: a) la realización de revestimientos en general, decoración, lanzamiento de mortero, pintura, colocación de gypsum, reconstrucción, reparación, mantenimiento y explotación de toda clase de obras, edificios, casa, apartamentos, puertos, muelles, urbanizaciones, oficinas, locales comerciales, naves industriales y polígonos, tanto residenciales como industriales sean públicas o privadas, sin limitación alguna, pudiendo acudir para contratarlas a concursos, subastas, procedimientos legales que así se establezcan, igualmente sin limitación alguna para el desarrollo de tales actividades podrá realizar el mantenimiento de equipos e instalaciones relacionadas con gas, aire acondicionado, calefacción, informática, ofimática, telecomunicaciones y electricidad y maquinaria en general.- b) la importación y exportación, comercialización, producción, intermediación y distribución de materiales y toda clase de bienes y equipos propios del sector de la construcción, decoración, pintura albañilería y acabados interiores y exteriores.

PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 6 de octubre de 2008

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio social y principal centro del negocio es Luis Dressel OE2-35, en el Distrito Metropolitano de Quito.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792159660001.

CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía está conformado por 800 acciones nominativas por un valor unitario de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

2. Bases de elaboración

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador para la entidades bajo su control

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 27 de marzo del 2015. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2 Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.IC1.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Las Normas Internacionales de Información Financiera se han aplicado uniformemente en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

2.3 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, moneda oficial de la República de Ecuador y moneda funcional del entorno económico principal en que opera la empresa.

b. Transacciones y saldos en moneda extranjera (esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.5).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.8)

2.5 Información referida al ejercicio 2014

Conforme a lo exigido por la Sección 3 (p.10), la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013

2.6 Período Contable

El Estado de Situación Financiera se presenta con fecha de cierre al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración,

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero e inversiones financieras con vencimiento hasta de 90 días.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos o utilizados en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos).

La estimación de vida útil y valor residual de los ítems de propiedad, planta y equipo, se detallan a continuación:

ESTIMACIONES DE VIDA UTIL Y VALOR RESIDUAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ITEM	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
FRATAZADORA	10	10%
PROYECTORAS	10	20%
CAMIONETA	5	40%
IMPRESORA	3	1%
REVOCADORA	15	30%
MUEBLES	10	10%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.6 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El **impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, según la Ley de régimen tributario interno, la base imponible para el cálculo del impuesto a las ganancias se determina en base a la conciliación tributaria.

El **impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los Ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables. En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, tasa impositiva que se encuentra vigente para el año 2014, por consiguiente, el impuesto diferido se calcula utilizando la tasa vigente para el ejercicio.

3.8 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera (Reserva Jubilación Patronal Y Desahucio, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del trabajo vigente) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.12 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.13 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.14 Estado de Flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha empleado el método indirecto, de acuerdo a la sección 7 de NIIF para PYMES.

Las operaciones se clasifican en los siguientes rubros:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que los ajuste efectuados para la aplicación de la NIC/NIIF, no afectan al efectivo, son ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF), sin embargo, ha sido necesario reclasificar ciertas partidas para presentarlas de acuerdo a la clasificación requerida por la norma.

3.15 Estado de Resultados Integrales

Para la presentación del Estado de Resultados Integrales, de acuerdo a la sección 5 de NIIF para PYMES, la empresa ha decidido presentar en un único **estado del resultado integral**, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.

3.16 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4 ANEXOS A LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2014	2013
Efectivo en caja	189,40	0
Bancos	17.263,28	397,86
	<u>17.452,68</u>	<u>397,86</u>

4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2014	2013
DEUDORES COMERCIALES	6.129,88	6.129,88
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.519,58	4.119,58
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	8.148,40	2.500,5
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(153,43)	1.372,07
	<u>28.140,72</u>	<u>11.876,99</u>

4.3 Inventarios

	2014	2013
Materiales de construcción	0	1.673.53

4.4 Propiedades, planta y equipo

COSTO	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	MUEBLES Y ENSERES	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO 2014	28.713.20	1.036.04	26.784.82	392.86	56.926.92
ADICIONES 2014	-	607.93	331.15	8.85	947.93
DISPOSICIONES	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014	28.713.20	1.673.97	27.115.97	401.71	57.904.85
DEPRECIACION ACUMULADA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	MUEBLES Y ENSERES	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO 2014	5.270.59	231.08	5.080.14	52.78	11.634.59
DEPRECIACION ANUAL	2.788.29	1.176.22	2.946.35	300.30	7.271.16
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS DISPUESTOS	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014	8.058.87	1.427.30	8.026.49	353.08	18.865.74
IMPORTE EN LIBROS AL 31/12/2012	19.654.33	246.67	19.089.48	48.63	39.039.11

4.5 Activos por Impuestos

La empresa registra activos por impuestos corrientes que corresponde a crédito tributario por concepto de retenciones de I.V.A y retenciones en la fuente, los mismos que serán devengados en el siguiente periodo económico:

Los saldos de los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2014	2013
CRÉDITO TRIBUTARIO (Impuesto a la Renta.)	8.915.09	4.862.25
CRÉDITO TRIBUTARIO (I.V.A.)	212.76	1.132.55
	7.127.85	6.014.80

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con el beneficio a empleados a largo plazo que no será deducible fiscalmente hasta que los empleados cumplan 10 años de servicio en la empresa, pero que ya ha sido reconocido como un gasto al medir la ganancia del año.

A continuación se indican los activos por impuestos diferidos reconocidos por la compañía:

	2014	2013
Activo por impuestos diferidos	661.77	588.57

MOVIMIENTO ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		<i>Beneficios por obligaciones definidas</i>
Saldo al 1 de enero de 2014	588.57	
Cargo (abono) a resultados del año	73.20	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	661.77	

4.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar que mantiene la compañía son las siguientes:

	2014	2013
CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	17,314.11	11,305.03
PROVISIONES	41,876.04	27,657.47
ANTICIPOS DE CLIENTES	-	-
	<u>59,290.15</u>	<u>38,962.50</u>
NO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>6,769.70</u>	<u>12,364.70</u>

4.7 Cuentas por pagar por impuestos e IESS

Las cuentas por pagar por impuestos e IESS que mantiene la compañía son las siguientes:

	2014	2013
CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS	3,234.61	3,504.05
CUENTAS POR PAGAR AL IESS	612.24	822.96
	<u>3,847.05</u>	<u>4,327.01</u>

4.8 Obligaciones por beneficios a empleados

Las obligaciones de la compañía por beneficios a los empleados, de acuerdo con las disposiciones legales, comprenden las remuneraciones y beneficios sociales (décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% de participación sobre las utilidades de la compañía), incluye la jubilación patronal y la indemnización por desahucio que se basa en una valoración actuarial con fecha de 31 de diciembre de 2014 y es como sigue:

	2014	2013
BENEFICIOS A EMPLEADOS (porción corriente)		
DÉCIMO TERCER SUELDO	70	1423,68
DÉCIMO CUARTO SUELDO	283,35	581,85
VACACIONES	2.440,77	1442,14
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.327,82	138,03
	<u>4.121,94</u>	<u>3.586,41</u>
BENEFICIOS A EMPLEADOS (largo plazo)		
JUBILACION PATRONAL	3.022,70	2.875,37
DESAHUCIO	2.536,63	2.189,50
	<u>5.559,33</u>	<u>4.864,87</u>

4.9 Transacciones entre Partes Relacionadas

La Compañía no tiene subsidiarias o asociadas, las operaciones comerciales las realiza con terceros independientes, se consideran como partes relacionadas los accionistas y el personal clave de la gerencia.

Los valores que la empresa mantiene como cuentas por cobrar y por pagar con sus partes relacionadas accionistas son las siguientes:

	2014	2013
CUENTAS POR COBRAR	-	-
CUENTAS POR PAGAR	-	-

El personal clave de la Compañía comprende únicamente el gerente que a su vez es uno de los accionistas. La remuneración total del personal clave de la gerencia (remuneraciones y beneficios sociales) es la siguiente:

	REMUNERACIONES PERSONAL CLAVE	
	2014	2013
GERENCIA	15.166,20	14.168

4.10 Patrimonio

Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2014 de \$800.00 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Reserva Legal

Corresponde al 5% de la utilidad líquida del ejercicio, luego de deducir el 15% participación trabajadores y el impuesto a la renta.

Resultados Acumulados

Corresponde a la sumatoria de las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y los resultados de adopción de NIIF por primera vez.

El patrimonio de la compañía está conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Capital Social	800,00	800,00
Reserva Legal	2.047,00	2.018,39
Resultados Acumulados	2.429,60	2.016,77
Resultados del Ejercicio	5.600,50	368,24
Total Patrimonio	<u>10.877,10</u>	<u>5.203,40</u>

4.11 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la compañía se originan en la prestación de servicios relacionados con la construcción y se alcanzan los siguientes datos:

	2014	2013
PRESTACION DE SERVICIOS	149.777,79	73.353,82
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	1164,18
	<u>149.777,79</u>	<u>74.538,00</u>

4.12 Costos y Gastos

Las siguientes partidas se han reconocido como costos y gastos para determinar la ganancia antes de impuestos y participación trabajadores:

	2014	2013
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		
MANO DE OBRA DIRECTA		
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.798,29	3.526,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.561,00	
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	74.095,76	33.439,61
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	10.092,64	3.440,68
	<u>90.548,69</u>	<u>38.406,29</u>
GASTOS DE VENTA		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	832,70	-
GASTOS DE GESTIÓN	-	708,26
	<u>-</u>	<u>1.421,55</u>

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	26.648,37	18.507,13
APOORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.996,53	3.495,57
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5.955,34	2.038,85
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	661,11	
HONORARIOS	4.100,00	3.625,00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		1.119,72
TRANSPORTE	70,00	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	810	2.286,79
DEPRECIACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.010,59	3.434,38
GASTO DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	416,40	
SUMINISTRO Y MATERIALES	64,84	
SUSCRIPCION Y AFILIACIONES	492,29	
	<u>45.257,67</u>	<u>31.507,13</u>
OTROS GASTOS	4.086,82	698,09
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>140.925,82</u>	<u>73.611,81</u>

4.13 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (L.O.R.T.I.) y su reglamento vigente, la tarifa de impuesto a la renta para las sociedades para el año 2014 es el 22%, para el año 2013 fue del 22%.

	2014	2013
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	8.852,11	926,19
15% trabajadores	<u>1.327,82</u>	<u>138,93</u>
Utilidad antes impuestos	7.524,29	787,26
IMPUESTO A LA RENTA	<u>1.923,80</u>	<u>215,06</u>
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	<u>5.600,49</u>	<u>572,20</u>

El gasto de \$1.923.80 dólares por impuestos a las ganancias del año 2014 (215.06 dólares para el año 2013) difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 22% y 22% (en 2014 y en 2013) a la ganancia antes de impuestos porque, según la legislación fiscal del País, algunos gastos que se reconocen en la medición de la ganancia antes de impuestos no son deducibles fiscalmente, según se indica en la conciliación tributaria respectiva (NOTA 6).

5 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se registran hechos o circunstancias que a criterio de la Administración puedan tener efecto en los estados financieros de la Compañía correspondientes al 31 de diciembre de 2014, o que necesiten ser revelados

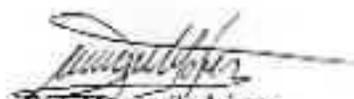
La administración de la compañía, presentó la declaración anual de impuesto a la renta según el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas con fecha 19 de abril de 2015, previo a lo cual, realizó la correspondiente conciliación tributaria que se detalla a continuación:

CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31/12/2014	
Utilidad del ejercicio	8.852,11
15% trabajadores	1.327,87
Utilidad antes impuestos	7.524,29
Gastos no deducibles	
Interes y multas	
Gastos no deducibles	1220,23
Provisión cuentas incobrables	
Base imponible	8.744,52
IMPUESTO A LA RENTA	1.923,73

7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros de Revestocarsa S.A. que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, han sido preparados por la Gerencia General, están firmados por el Gerente General y la Contadora, su aprobación se ha realizado según acta de la Junta General de Socios de fecha de fecha 27 de marzo de 2015.


Sr. Santiago Lara Pinoda
Gerente General


Sra. Margarita López
Contadora